



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CONCURSO DE TRASLADO ESPECÍFICO
PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 21 DE
MAYO DE 2018 (BOUCO nº 383, de 22 DE MAYO)**

La Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 16/05/2019, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. –: Estimar parcialmente las reclamaciones presentadas por D^a. Concepción Ariza Canales, D^a. Encarnación García Cobacho y D^a. Juana María Lendinez Robayo y desestimar la reclamación presentada por D^a. Ana Vacas de la Cerda.

Segundo. - Aceptar la renuncia realizada por D^a. Juana María Lendinez Robayo a las plazas de Jefe de Sección de Control Interno (UCO07F324 y 325) con fecha 15 de mayo de 2019.

Tercero. - Hacer pública la lista definitiva de valoración de méritos incluidas la valoración de la memoria y entrevista (anexo I) y la propuesta de adjudicaciones y declaración de vacantes (anexo II)

Cuarto. – Declarar vacantes como consecuencia de este concurso las plazas del anexo III y conceder un plazo hasta el 28 de junio de 2019 para la presentación de memorias a los aspirantes que hubieran solicitado dichas plazas de resultas.

Córdoba, 22 de mayo de 2019

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
VALORACIÓN

Fecha de Publicación: 23/05/2019

Código Seguro de Verificación	V5YOG73SAQWHQYIB6MUXQU7C4Q	Fecha y Hora	22/05/2019 13:56:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Firmado por	RAFAEL ORTEGA DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

